



Oportunidades de un nuevo paradigma de responsabilidad (penal)

Karin Eggers G.

Head ESG KPMG Chile & Co-Lead South America

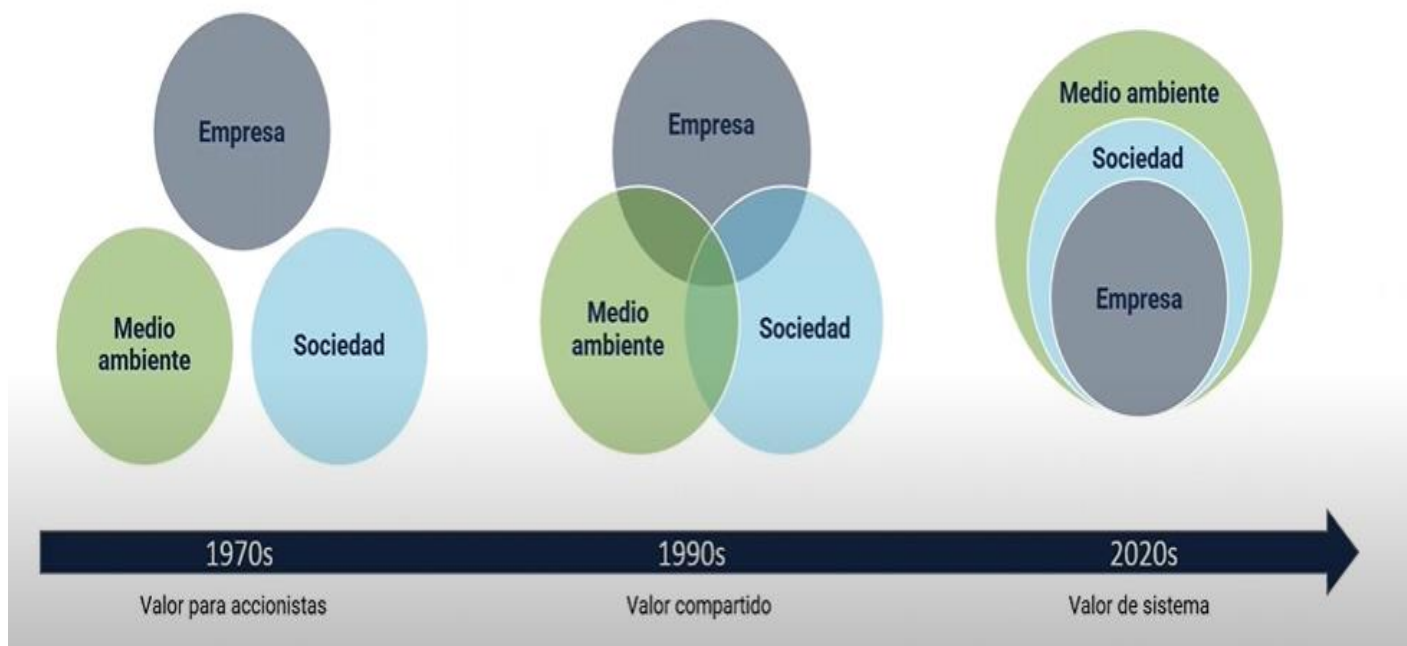
KPMG International

noviembre 2023

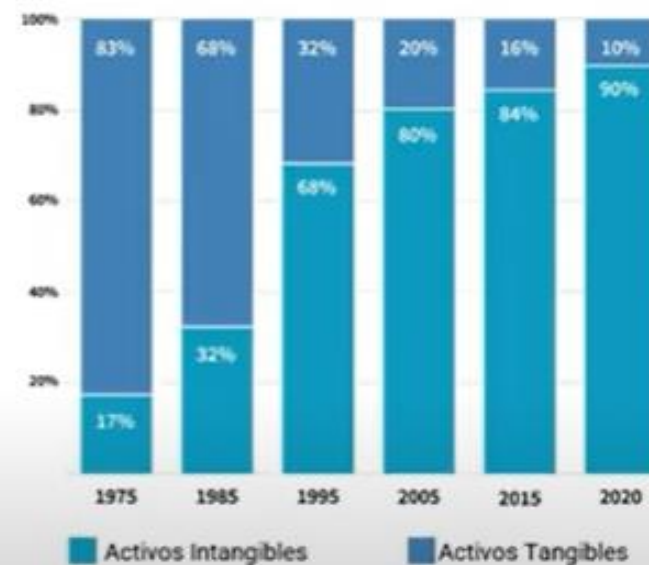


Interés del Mercado de Capitales

Los modelos para entender cómo se genera el valor empresarial ha cambiado



Composición del valor del índice S&P 500



Entorno de la Sostenibilidad y Marcos de Referencia



EU Taxonomy

CSRD

SFRD



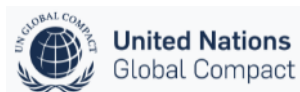
SEC Proposed Rule



NCG N°461

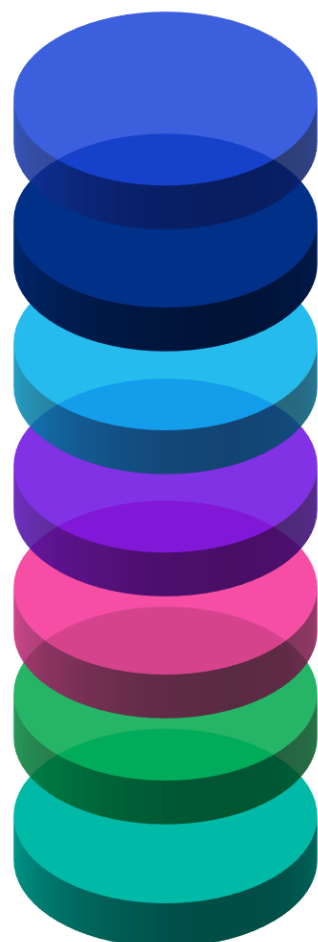


INTEGRATED REPORTING <IR>



NGG461 (CMF): Marco de Gobernanza

Por otra parte, en materias de mejores prácticas, las empresas hoy en día están alineando su gestión de acuerdo a lo que establece la NCG461 de CMF respecto al Gobierno Corporativo y que solicita divulgar la siguiente información:



01

Cómo la entidad busca garantizar y evalúa el buen **funcionamiento de su gobierno corporativo**.

02

Cómo la **entidad integra un enfoque de sostenibilidad en sus negocios**; en particular cómo la entidad incorpora las materias ambientales (en especial el cambio climático), sociales y de respeto a los derechos humanos, en los distintos procesos de evaluación y definiciones estratégicas, y cómo la entidad define a las unidades o responsables que tienen a cargo estas materias.

03

Cómo la entidad detecta y gestiona los conflictos de interés que enfrenta, las conductas que pudieran afectar la libre competencia y competencia leal, y cómo se previene la corrupción, el lavado de activos y financiamiento del terrorismo.

04

Cómo la entidad **se ocupa y aborda los intereses de sus principales grupos de interés**, al menos identificándolos y señalando las actividades de la entidad que tienen un impacto directo en esos grupos.

05

Cómo la entidad **promueve y facilita la innovación**, y si destina recursos corporativos en **Investigación y Desarrollo**.

06

Cómo la entidad detecta y reduce **barreras organizacionales**, sociales o culturales que pudieran estar inhibiendo la **diversidad de capacidades, condiciones, experiencias y visiones** que, sin esas barreras, se habría dado naturalmente en la organización.

07

Cómo la entidad **identifica la diversidad de capacidades, conocimientos, condiciones, experiencias y visiones** con que deben contar todos quienes desempeñen funciones en los distintos niveles de la organización, y cuáles son las **políticas de contratación a objeto de lograr y preservar esa diversidad**.

OCDE: Conducta Empresarial Responsable

Basado en OECD Due Diligence Guidance for Responsible Business Conduct, 2018 



Principios OCDE: Las responsabilidades del Consejo de Administración

El marco para el gobierno corporativo debe garantizar la orientación estratégica de la empresa, el control efectivo de la dirección por parte del Consejo y la rendición de cuentas ante la empresa y los accionistas.

01

Los miembros del Consejo deben actuar con pleno conocimiento, de buena fe, con la diligencia y la atención debidas, y según los intereses de la empresa y los accionistas.

02

Cuando las decisiones del Consejo afecten de manera diferente a distintos grupos de accionistas, debe dispensárseles un trato equitativo.

03

El Consejo debe obrar de forma ética y tener en cuenta los intereses de las partes interesadas.

04

El Consejo debe desempeñar determinadas funciones clave, entre ellas:

- Revisar y orientar la estrategia corporativa.
- Controlar la eficacia de las prácticas de gobierno de la empresa.
- Controlar y gestionar los posibles conflictos de interés.

05

El Consejo debe ser capaz de pronunciarse con objetividad sobre los asuntos de la empresa.

06

Para poder cumplir con sus responsabilidades, los miembros del Consejo deben tener **acceso a información precisa, pertinente y oportuna.**

07

Cuando los trabajadores estén obligatoriamente representados en el Consejo, deben diseñarse mecanismos que faciliten el acceso a la información y la formación de sus representantes, de tal manera que esta representación sea efectiva y contribuya de manera óptima a mejorar las competencias, la información y la independencia del Consejo.

Normas Internacionales Información Financiera sobre Sostenibilidad (NIIF), S1 y S2



Las normas de información financiera sobre sostenibilidad se basarán en un enfoque de creación de valor:



Elementos centrales de las NIIF sobre Sostenibilidad / gestión ASG.

La arquitectura de las Normas Internacionales de Información Financiera sobre Sostenibilidad del ISSB están basadas en los principios, conceptos y métricas de marcos y estándares existentes.

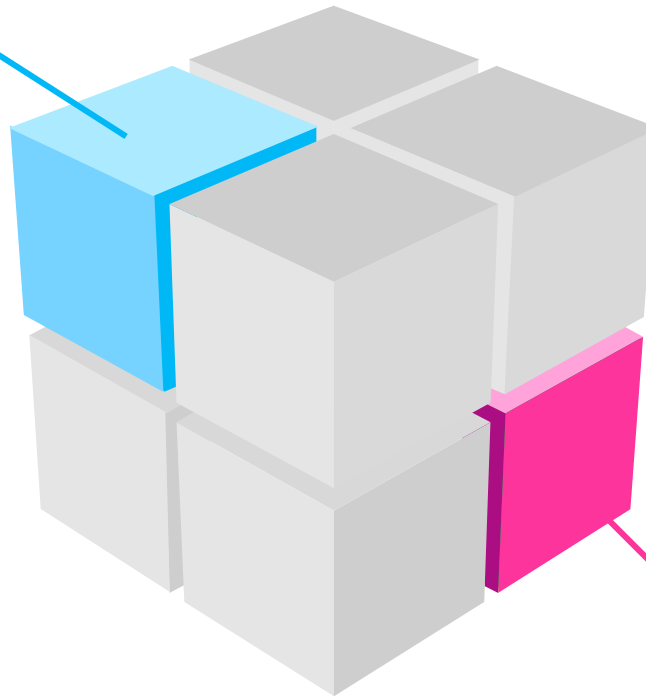


Oportunidades de un nuevo paradigma (penal)



Integración riesgos ASG al Gobierno Corporativo

- Identificación y evaluación de riesgos e impactos
- Foco en eficacia de un sistema sistema de gestión y fortalecimiento de la gobernanza de aspectos ASG
- Riesgos ASG integrados en la matriz de riesgos corporativa
- Calidad de la data ASG que se reporta al Directorio



**Cultura del
cumplimiento**



Oportunidades de un nuevo paradigma de responsabilidad (penal)

Karin Eggers G.

Head ESG KPMG Chile & Co-Lead South America

KPMG International

noviembre 2023

